

# Créditos CFI

## Financiamiento Verde



neuquén  
cambia  
para vos



### Dirigido a:

MiPyMEs y Emprendedores (personas humanas o jurídicas) que realicen inversiones verdes.

### Línea de crédito orientada a inversiones tales como:

Riego y eficiencia hídrica; energías renovables; eficiencia energética; mitigación de riesgos climáticos y reducción de huella de carbono y economía circular

### Se puede financiar

- › **Obras civiles:** construcción, ampliación, mejora de instalaciones, etc.
- › **Bienes de capital:** maquinaria, equipos, otras inversiones.
- › **Capital de trabajo:** asociado a la inversión productiva con tope de 30% o 25 millones.

### Condiciones

- › **Monto:** desde 4 hasta 200 millones
- › **Plazo:** Hasta 60 meses y hasta 12 meses de gracia <sup>1</sup>
- › **% financiable:** 80% de la inversión total
- › **Tasa:** Año 1 y 2 tasa fija, año 3 en adelante tasa variable TAMAR + 2pp <sup>2</sup>  
Para consultar la tasa fija vigente ingresar en [www.cfi.org.ar/creditos](http://www.cfi.org.ar/creditos)

**Garantías desde 4 millones y:** hasta 10 MM fianza, hasta 60 MM prenda, hasta 110 MM hipoteca, hasta 200 MM aval de Fondo de Garantía Provincial o SGR.

1. Plazos a determinar en función de la actividad y el tipo de inversión a realizar. Los meses de gracia están incluidos en el plazo total. La gracia es sobre el capital.  
2. Tasa Mayorista de Argentina: <https://www.bcra.gob.ar/>

## Pasos para acceder al crédito

**1.** Presentación de solicitud y documentación a la UEP



**3.** Monetización en el banco de tu preferencia



**2.** Aprobación en caso de cumplir con las condiciones



**4.** Verificación, demostrará la realización de las inversiones previstas



## Contacto

Podés ponerte en contacto con la Unidad de Enlace de tu provincia siguiendo el siguiente [www.cfi.org.ar/nota/informacion-sobre-creditos-cfi](http://www.cfi.org.ar/nota/informacion-sobre-creditos-cfi) o escaneando el QR.



Toda la información necesaria está disponible en: [www.cfi.org.ar](http://www.cfi.org.ar)

# Créditos CFI - ANEXO I

## Preguntas Frecuentes

### > ¿Cómo accedo al crédito?

A través de la Unidad de Enlace de tu provincia (UEP). Podés consultar los datos de contacto en este link [www.cfi.org.ar/creditos](http://www.cfi.org.ar/creditos)

### > ¿Cuánto tengo que pagar de gastos y comisiones?

La tramitación del crédito tiene un costo del 1% + IVA.

### > ¿En qué banco se realiza la monetización?

En el de tu preferencia. Como parte de las gestiones y documentos a presentar a la UEP, deberás presentar certificado de CBU de la cuenta donde preferís que se acrediten los fondos del préstamo.

### > ¿Cómo acepto las condiciones del crédito?

A través de firma electrónica mediante el uso de clave fiscal, lo que garantiza autenticidad y respaldo tecnológico.

### > ¿Cómo se presenta la documentación?

Toda la documentación debe presentarse de forma digital.

### > ¿Se puede cancelar el crédito anticipadamente?

#### ¿Tiene costo?

Sí, es posible cancelar el crédito de manera anticipada. No tiene costo adicional.

# Créditos CFI - ANEXO II

## Documentación Persona Jurídica

### Documentación del Solicitud:

- 01** - Formulario de Calificación Preliminar Anexo I Persona Jurídica - Varía según el tipo de garantía ofrecida, este documento será provisto por la UEP.
- 02** - Declaración Jurada de Ética Pública Anexo V (provisto por la UEP)
- 03** - Copia de Contrato social o Estatuto inscripto
- 04** - Constancia de inscripción del domicilio social en el registro pertinente (si no surge de Estatuto/Contrato o si fue modificado)
- 05** - Acta de designación de autoridades/Distribución de cargos vigentes
- 06** - DDJJ de beneficiario final
- 07** - DNI del autorizado a tramitar la solicitud de financiamiento
- 08** - Constancia de CBU de la persona jurídica
- 09** - Constancia de AFIP
- 10** - Constancia de Ingresos Brutos

### Documentación de la inversión:

- 01** - Presupuestos / Facturas proforma
- 02** - Habilitaciones necesarias

### Garantía ofrecida

#### Aval de SGR o Fondo de Garantía Provincial

- 01** - Precalificación emitida por FGP o SGR

#### Garantía Real (prenda o hipoteca)

- 01** - Título del bien ofrecido
- 02** - Declaración Jurada de IVA últimos 12 meses
- 03** - Copia simple de últimos dos balances certificados por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas

# Créditos CFI - ANEXO III

## Documentación Persona Física

### Documentación del Solicitud:

- 01 - DNI del solicitante
- 02 - Factura de servicio público o certificado policial para acreditar domicilio real del solicitante
- 03 - Formulario de Calificación Preliminar Anexo I Persona Física - Varía según el tipo de garantía ofrecida, este documento será provisto por la UEP.
- 04 - Declaración Jurada de Ética Pública Anexo V (provisto por la UEP)
- 05 - Constancia de CBU del solicitante
- 06 - Constancia de AFIP
- 07 - Constancia de Ingresos Brutos

### Documentación de la inversión:

- 01 - Presupuestos / Facturas proforma
- 02 - Habilitaciones necesarias

### Garantía ofrecida

#### Aval de SGR o Fondo de Garantía Provincial

- 01 - Precalificación emitida por FGP o SGR

#### Garantía Real (prenda o hipoteca)

- 01 - Título del bien ofrecido
- 02 - Manifestación de bienes firmada (para montos superiores a \$ 1.000.000 certificada por CPN), o DDJJ de Bienes Personales presentada ante AFIP
- 03 - Declaración Jurada de IVA últimos 12 meses